

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. ESP - ETB

INVENTARIOS

CÓDIGO AUDITORÍA 193

Período Auditado (Vigencia 2014-2016)

PAD 2018

DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

Bogotá D.C., Octubre de 2018

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 2 de 45

Juan Carlos Granados Becerra
 Contralor de Bogotá D.C.

Andrés Castro Franco
 Contralor Auxiliar

Paola Vélez Marroquín
 Directora Sectorial de Fiscalización

Diana Marcela Cifuentes Díaz
 Subdirector de Fiscalización de Comunicaciones

Yolima Corredor Romero
 Carolina de la Torre Dueñas
 Asesoras


Equipo de Auditoría:

Luis Alejandro Tovar Arias	Gerente 039-01
Carlota Durán Ruíz	Profesional Universitario 219-03
Olga Stella Cely Luna	Profesional Universitario 219-03
Elizabeth Castellanos Bernal	Profesional Especializado 222-05 (E)
Martha Stella Bernal Romero	Profesional Especializado 222-07
Jaime Virgilio Vera Cruz	Profesional Especializado 222-07
Yesid John Bider Pulido Chacón	Profesional Especializado 222-07


 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 3 de 45

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA.....	9
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	11
3.1 CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO	11
3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	14
3.3 RESULTADO DE LA AUDITORÍA PRACTICADA	14
3.3.1 Inventarios	14
3.3.1.1 <i>Hallazgo administrativo por diferencias en la identificación de los materiales y entre el conteo físico y las cifras reportadas.....</i>	<i>15</i>
3.3.1.2 <i>Hallazgo administrativo por deficiencias en la identificación de materiales</i>	<i>16</i>
3.3.1.3 <i>Hallazgo administrativo por la existencia de materiales en bodega con concepto técnico de baja</i>	<i>17</i>
3.3.1.4 <i>Hallazgo administrativo por la falta de aplicación de los controles establecidos en el Manual de Logística</i>	<i>18</i>
3.3.1.5 <i>Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por pago de bodegaje o almacenamiento de elementos no conformes y elementos almacenados por más de un año en cuantía \$3.132.173,77</i>	<i>19</i>
3.3.1.6 <i>Hallazgo administrativo con incidencia fiscal, por costos adicionales en el pago de almacenamiento (bodegaje) y administración de inventario, en cuantía de \$80.715.760,16.....</i>	<i>34</i>
3.3.2 Contratación	40
3.3.2.1 Contrato No. 4600013426	40
3.3.2.1.1 <i>Hallazgo administrativo por demora en inicio de la ejecución del contrato</i>	<i>40</i>
3.3.2.1.2 <i>Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la constitución de las pólizas.....</i>	<i>41</i>
4. OTROS RESULTADOS	43
4.1 BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL.....	43
5. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO ..	45

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 4 de 45

1. CARTA DE CONCLUSIONES

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 5 de 45

CÓDIGO DE AUDITORÍA 193

Bogotá D.C.

Doctor

JORGE CASTELLANOS RUEDA

Presidente

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S. A. ESP.

Carrera 8 No. 20 – 56

Código Postal 110311

Ciudad


Ref. Carta de Conclusiones Auditoría de Desempeño

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, practicó auditoría de desempeño a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP - ETB, en adelante ETB, vigencia 2014 - 2016, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en lo concerniente a la gestión de inventarios de la empresa.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de auditoría de desempeño que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; la evaluación del sistema de control fiscal interno, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 6 de 45

CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la **gestión de inventarios** asociada a la contratación y actuaciones internas evaluadas, cumple parcialmente con los principios evaluados, de acuerdo con las inconsistencias detalladas en el presente informe.

De la evaluación realizada, se evidenció la inobservancia de normas, así como debilidades en la planeación y gestión por parte de la ETB. Lo anterior permite concluir que la gestión adelantada por la ETB, en la gestión de inventarios y factor contractual, presenta debilidades que afectan el principio de eficiencia y económica; por lo tanto, se determinaron hallazgos administrativos, algunos con incidencia fiscal.


En relación con la evaluación al factor contractual, durante las vigencias auditadas, la ETB suscribió un total de dieciséis (16) contratos relacionados con Servicios Móviles, SimCards y elementos en bodegas, realizados en contratación de suministros como también, en el contrato con el operador o transportador de servicio, así: Suministro: quince (15) y Transportador y/o operador: Uno (1), cuya contratación asciende a \$74.299.279.449,00 y USD9.797.490,03.

La muestra seleccionada corresponde a seis (6) contratos que equivalen al 49,53% por \$36.801.772.415 y 56,13% en USD5.499.414,03, de Servicios Móviles, SimCard y elementos en bodegas y al contrato con el operador y/o transportador, los cuales representan el 37,5% en términos de recursos del total de la contratación suscrita con ocasión de la ejecución de la auditoría.

Se evidenciaron situaciones que reflejan debilidades en la planeación, ejecución y liquidación de los contratos objeto de evaluación.

Además, en la evaluación de algunos procesos contractuales, se observó la falta de seguimiento al contrato, demoras en el inicio de la ejecución por falencias en la estructuración del “*Análisis de Necesidad del Proceso de Contratación Directo*” e inicio y ejecución contractual asumiendo a cuenta propia los riesgos de la empresa al no contar con la totalidad de garantías establecidas.

En cuanto al control fiscal interno del asunto auditado, durante la ejecución de la auditoría de desempeño se realizaron visitas en las bodegas, Brightstar, Graham Bell, San José, Suppla, Engativá, Woden y a las tiendas de móviles Kennedy, Chapinero, Niza y Call Center, ubicadas en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de políticas y procedimientos en la gestión de inventarios y de la normatividad interna; al igual, que la existencia de materiales a través del respectivo

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVC GF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVC GF-05 Versión: 7.0
		Página 7 de 45

conteo físico y/o visual con ocasión de la celebración y ejecución de los contratos de suministro, transporte y operación; para tal efecto se evaluaron los principios de economía, eficiencia y eficacia, estableciendo:

Deficiencias administrativas en el manejo de elementos y falta de aplicación de controles que ocasionaron diferencias en la identificación de materiales y entre el conteo físico y las cifras reportadas; materiales almacenados con concepto técnico de baja sin la toma de decisiones oportunas; deficiencias en la ejecución de los planes de acción para la gestión de baja y/o disposición final de bienes; al igual que, en la adopción de medidas pertinentes para el manejo eficiente de las existencias en bodega y en los mecanismos de control y verificación por parte de las dependencias y personal que tiene a cargo el direccionamiento y seguimiento de estos procesos y procedimientos.


La ETB ha venido identificando y gestionando los riesgos inherentes al manejo de inventarios entre 2014 y 2016, atendiendo las consideraciones de la auditoría interna en la definición de sus planes de manejo, tal como lo demuestran las anotaciones a los seguimientos de los riesgos y las medidas de prevención establecidas para cada uno de ellos.

A pesar de que la transición progresiva hacia una alta rotación en los inventarios en bodega hace que la estacionalidad de los materiales en bodega disminuya, se generaron riesgos por deterioro y costos adicionales.

PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en este informe, la entidad a su cargo, debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas en el menor tiempo posible y atender los principios de la gestión fiscal; documento que debe ser presentado a la Contraloría de Bogotá, D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal -SIVICOF- dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la radicación de este informe, en la forma, términos y contenido previsto en la normatividad vigente, cuyo incumplimiento dará origen a las sanciones previstas en los artículos 99 y siguientes de la ley 42 de 1993.

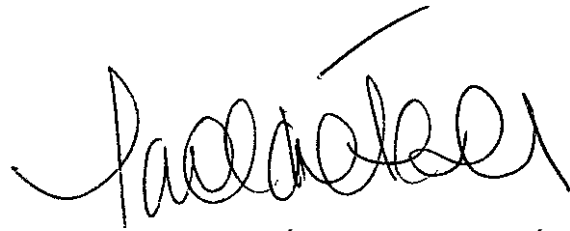
Corresponde, igualmente al sujeto de vigilancia y control fiscal, realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las acciones para subsanar las causas de los hallazgos, el cual deberá mantenerse

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVC GF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVC GF-05 Versión: 7.0
		Página 8 de 45

disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá, D.C., y presentarse en la forma, términos y contenido establecido por este Organismo de Control.

El anexo a la presente Carta de Conclusiones contiene los resultados y hallazgos detectados por este Órgano de Control.

Atentamente,



PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Directora Técnica Sector Servicios Públicos

Revisó: Subdirectora de Fiscalización Comunicaciones
Elaboró: Equipo Auditor

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVC GF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVC GF-05 Versión: 7.0
		Página 9 de 45

2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA

Se evaluó la gestión realizada por la ETB, a partir de la revisión selectiva de la contratación suscrita y ejecutada durante las vigencias 2014 - 2016 con ocasión de la adquisición de equipos móviles de telefonía, materiales para la prestación de servicio y SimCard, hasta la verificación de los procesos y procedimientos de control de existencias, almacenamiento y bodegaje.

- Gestión Contractual

Conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009, los actos de la empresa se rigen; exclusivamente, por las reglas del derecho privado y el manual de contratación.

Para la presente muestra, se partió del universo de dieciséis (16) contratos relacionados con Servicios Móviles, SimCards y elementos en bodegas, realizados en contratación de suministros, y en el contrato con el operador o transportador de servicio, así: Suministro: Quince (15), Transportador y/o operador: Uno (1), cuya contratación asciende a \$74.299.279.449,00 y USD9.797.490,03.


Como quiera que existen contratos con vigencia 2006 y 2013, que presentan ejecución para las vigencias a auditar, estos contratos fueron objeto de evaluación en la presente auditoría.

La muestra seleccionada corresponde a seis (6) contratos que equivalen al 49,53% por \$36.801.772.415 y 56,13% en USD5.499.414,03, de Servicios Móviles, SimCard y elementos en bodegas y el contrato con el operador y/o transportador que se encuentran en ejecución, terminados, en proceso de liquidación y liquidados, los cuales representan el 37,5% en términos de recursos del total de la contratación suscrita con ocasión de la ejecución de la auditoría, tal como se muestra a continuación:

CUADRO No.: 1
MUESTRA DE CONTRATACIÓN

Vigencia	No. Contratos	Valor Universo	No. Contratos Muestra	Valor en pesos	
				Valor Muestra	% Muestra
2013 - 2016	16	\$ 74.299.279.449,00	16	\$ 36.801.772.415,00	49,53
		USD 9.797.490,03		USD 5.499.414,03	56,13
TOTAL	16		6		37,5

Fuente: Elaboración propia con información ETB

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 10 de 45

Los contratos evaluados en la auditoría de desempeño, fueron los siguientes:


CUADRO No.: 2
CONTRATACIÓN A EVALUAR

Valor en pesos

No. Contrato	Objeto	Valor
4600004047	El contratista se obliga para con ETB a efectuar el suministro de bienes (hardware y software), el sistema de gestión de red a prestar los servicios técnicos asociados de instalación, incluidas adecuaciones, configuración, puesta en servicio, pruebas entrenamiento certificado y asistencia técnica para la implementación de una plataforma de acceso de banda ancha y contenido a nivel nacional, con tecnología xDSL de conformidad con las condiciones técnicas previstas en los términos de referencia de la licitación pública 10027944	\$5.210.121.156 USD5.499.414,03
4600014336	Suministro de los siguientes terminales móviles para LTE: Smartphones, Tablets, MiFi, incluido el servicio de garantía técnica.	\$ 18.562.876.800,00
4600013426	Suministro de los siguientes tipos de dispositivos LTE: 1. Smartphones, 2. Tablets, 3. Mi-Fi, 4. Router.	\$ 8.211.111.561,00
4600013436	Suministro de los siguientes tipos de dispositivos LTE: 1. Smartphones, 2. Tablets, 3. Mi-Fi, 4. Router.	\$ 1.672.368.984,00
4600013575	Servicio integral de operación logística para terminales móviles de ETB	\$ 1.509.908.513
4600013425	Suministro de los siguientes tipos de dispositivos LTE: 1. Smartphones, 2. Tablets, 3. Mi-Fi, 4. Router.	\$1.635.385.401

Fuente: Elaboración propia con información de ETB

Se examinó el aspecto legal, el control fiscal interno y las acciones del plan de mejoramiento de manera integral.

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 11 de 45

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONCEPTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La ETB identificó los siguientes riesgos para cada uno de los periodos en estudio y la(s) acción(es) con sus respectivos planes de manejo:

CUADRO No.: 3
RIESGOS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS DENTRO DEL PLAN DE MANEJO

2016	
Riesgo y Nivel	Plan de manejo (actividades)
1. Apropiación o uso indebido de materiales en bodega. (Medio)	1. Fiscalización y conciliación de inventarios en las existencias físicas y lógicas de materiales, según movimientos de almacén y registros alimentados en el Sistema de Aplicaciones y Productos - SAP.
2. Información desactualizada en los sistemas que no permite visualizar en línea los movimientos de almacén. (Medio)	2. Apoyo y pruebas en los sistemas para consulta en línea de existencias en bodega.
3. Manipulación indebida de gestión final de los bienes dados de baja. (Bajo)	1. Inclusión de criterios ambientales en el Manual de Logística. 2. Seguimiento y disposición a través de gestores ambientales autorizados, con los permisos y licencias requeridas legalmente. 3. Solicitud de certificados de disposición final de residuos especiales y peligrosos.
2014/2015	
Riesgo y Nivel	Plan de manejo (actividades)
1. Bajo índice de consumo de bienes almacenados en bodega. (Medio)	1. Revisión periódica de los inventarios para detectar bienes con alta estacionalidad y reducir la probabilidad de ocurrencia de las fallas en la proyección y planeación del abastecimiento.
2. Devoluciones por mala calidad en los productos entregados desde bodega. (Medio)	1. Inspección de calidad de elementos en la entrega por parte del proveedor. 2. Asignación de identificación - ID al producto desde su creación en el sistema de información de Evaluaciones Técnicas por parte de las áreas.
3. Información desactualizada en los sistemas que no permiten visualizar en línea los movimientos de almacén.	1. Continuar pruebas de interface SISLOG-SAP y verificación de inconsistencias para que las áreas competentes efectúen las acciones correctivas del caso.

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 12 de 45

2014/2015	
Riesgo y Nivel	Plan de manejo (actividades)
4. Manipulación indebida de gestión final de bienes dados de baja. (Alto)	2. Seguimiento y disposición a través de gestores ambientales autorizados con los permisos y licencias requeridas legalmente. 3. Solicitud de certificados de disposición final de residuos especiales y peligrosos. 1. Capacitación de normativa existente para manipulación de materiales. 2. Procedimiento de baja y gestión final de bienes.
5. Pérdida o robo de materiales en las bodegas de ETB y operador logístico. (Extremo)	1. Procedimientos de control de inventarios frecuentes. 2. Acceso restringido a las bodegas de almacenamiento. 3. Según se ha estipulado contractualmente, el operador logístico se hace responsable por la pérdida o robo de materiales en bodega de pertenencia de la ETB.

Fuente: Información suministrada por ETB

Sí bien es cierto, actualmente la empresa viene adelantando diferentes acciones tendientes a reducir o mitigar los riesgos inherentes al manejo de inventarios; sin embargo, a diferencia de los periodos 2014-2015, para el periodo 2016, los riesgos: 1) bajo índice de consumo de bienes almacenados en bodega, 2) devoluciones por mala calidad en los productos entregados desde bodega y 3) pérdida o robo de materiales en las bodegas de ETB y operador logístico; no se soportó que continúen las acciones que se venían adelantando hasta el periodo 2015.

CUADRO No.: 4
RELACIÓN DE INVENTARIOS, 2014-2016

Valor en pesos

ROTACIÓN	2014		2015		2016	
	VR TOTAL	%	VR TOTAL	%	VR TOTAL	%
BAJA	3,539,849,173.08	1.70	4,102,488,758.13	1.39	2,433,029,233.48	1.56
MEDIA BAJA	16,828,197,724.08	8.10	1,080,277,890.61	0.37	1,496,189,360.35	0.96
MEDIA	10,873,022,263.81	5.23	33,991,911,022.02	11.55	4,314,937,248.26	2.76
ALTA	176,598,245,213.30	84.97	255,053,924,970.69	86.69	148,201,603,263.17	94.73
	207,839,314,374.27	100.0	294,228,602,641.45	100.0	156,445,759,105.26	100.0

Fuente: Información suministrada por ETB

De conformidad la tabla anterior, en cuanto a los riesgos por rotación de inventarios, el nivel y valor total de los inventarios de la ETB ha disminuido considerablemente entre 2014 y 2016 (desde un valor total de \$207,8 mil millones en 2014 hasta \$156,4 mil millones en 2016), un mayor peso se ha consolidado en los inventarios de alta rotación en 2016 relativo a 2014. Por ejemplo, en 2014, \$176,5 mil millones de \$207,8 mil millones (84,97%) eran de inventario de alta rotación, mientras que en 2016 este

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 13 de 45

valor fue de \$148,2 mil millones de \$156,4 mil millones (94,73%). El valor relativo del inventario de baja y media baja rotación en 2014 era de \$20,3 mil millones (9,8%), mientras que en 2016 este valor disminuyó a \$3,9 mil millones (2,5%); contribuyendo así a que la estacionalidad de los materiales en bodega se mantenga baja y consecuentemente los riesgos por deterioro o sobrecosto por almacenaje disminuyan.

De otra parte, se solicitaron los informes de control interno a la oficina de control interno y a la revisoría fiscal a fin de conocer los prospectos que maneja la dirección sobre el manejo y control de los inventarios. Al respecto, la Gerencia de Auditoría Interna remite un informe ejecutivo de auditoría para el periodo comprendido entre enero de 2015 y febrero de 2016 y un listado de las acciones implementadas a junio 2017. Dentro de este listado se evidencian varias acciones que responden o que están en línea con el Plan de Mejoramiento (PM) establecido para la entidad. A continuación se relacionan cada uno de los puntos del PM y las acciones implementadas por la ETB para abordarlos.

Con el fin de conocer los prospectos que maneja la dirección sobre el manejo y control de los inventarios, a partir del Informe Ejecutivo de la Gerencia de Auditoría Interna correspondiente al periodo comprendido entre enero de 2015 y febrero de 2016, se verificó el listado de las acciones implementadas a junio 2017 y estas responden a las comprometidas y cumplidas con el Plan de Mejoramiento de la empresa así:

- Cierre de proceso de recuperación de equipos para el año 2014 y avance en la depuración 2015 y 2016.
- Creación de comité “Últimas Millas” compuesto por las áreas de Producto, Comercial, Infraestructura y Gerencia de Abastecimiento en donde se evidencian las necesidades de actualización técnica.
- La definición de procedimientos de control para la recuperación de equipos y optimización del proceso de logística inversa permitió la recuperación de 13.233 equipos VDSL (Cobre) entre 2015 y 2017.
- Avance en la gestión de recuperación de equipos de servicio de Fibra (blacklog) correspondiente al periodo 2014.
- Avance en el planteamiento de ajustes a cláusulas de contratos en lo concerniente a la recuperación de equipos.
- Avance en proceso de negociación de tarifas con proveedores de última milla. Avance en la definición de valores a facturar por concepto de equipos a clientes corporativos.

A su vez se implementaron acciones frente al proceso de desaprovechamiento de servicio y proceso de operación de infraestructura. En resumen, la ETB ha venido identificando y gestionando los riesgos inherentes al manejo de inventarios entre 2014

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 14 de 45

y 2016, atendiendo las consideraciones de la auditoría interna dentro de la definición de sus planes de manejo, como así lo demuestran las anotaciones a los seguimientos de los riesgos y las medidas de prevención establecidas para cada uno de ellos.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento relacionado con el objeto de auditoría de la ETB, presenta cuatro (4) hallazgos de auditoría, encaminados a subsanar cinco (5) acciones.

Como resultado de la evaluación, se cerraron cinco (5) acciones, correspondientes al 100% de la muestra seleccionada, tal como se presenta a continuación:

CUADRO No.: 5
NUMERO DE HALLAZGOS Y ACCIONES CERRADAS Y CUMPLIDAS

No. DE HALLAZGOS	No. DE ACCIONES	ACCIONES CERRADAS
3.2.4.3	1	5
3.3.1	1	
3.3.2	2	
3.3.3	1	

Fuente: Plan de mejoramiento – SIVICOF


La evaluación realizada por la Contraloría de Bogotá, D.C., abordó las acciones desde dos (2) ópticas: la eficacia y la efectividad, cuyo resultado en conjunto, determinó el cierre de las mismas. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Reglamentaria 012 de 2018, expedida por la Contraloría de Bogotá, en cuanto a forma, métodos y términos reglamentados; tal como consta en Acta de Visita Administrativa realizada el 3 de septiembre de 2018.

3.3 RESULTADO DE LA AUDITORÍA PRACTICADA

3.3.1 Inventarios

Se solicitó el listado de bodegas y la relación detallada de inventarios existentes, para determinar la existencia de elementos utilizados por la ETB para la prestación del servicio, a la fecha de la auditoría. Al respecto, la empresa relacionó doscientos veintiséis (226) puntos, entre los que se identifican bodegas propias, de operadores logísticos, tiendas y bodegas de contratistas, entre otros. La muestra seleccionada correspondió a trece (13) sitios, relacionados a continuación:

CUADRO No.: 6
MUESTRA DE BODEGAS SELECCIONADAS

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 15 de 45

NOMBRE DE LA BODEGA

BRIGHTSTAR
 GRAHAM BELL
 SAN JOSÉ
 SUPPLA
 ENGATIVÁ
 WODEN
 KENNEDY MÓVILES
 CHAPINERO MÓVILES
 NIZA MÓVILES
 CALL CENTER MÓVILES
 PORTAR WEB MÓVILES
 PRODUCTO NO CONFORME MÓVILES
 HUB EXH. SERVICE

Fuente: Elaboración propia con información ETB

El grupo auditor realizó Visitas Administrativas a las bodegas, tal como consta en las respectivas actas, es de resaltar que se realizaron inspecciones oculares, con base en el listado suministrado por la empresa, correspondiente a la existencia de inventarios con corte a los distintos días de visita programados. Como resultado de estas diligencias se tiene:

BODEGA DE ENGATIVÁ

Se observó mayor gestión de los inventarios respecto a la vigencia anterior; sin embargo, se siguen presentando deficiencias:

3.3.1.1 Hallazgo administrativo por diferencias en la identificación de los materiales y entre el conteo físico y las cifras reportadas

En Visita Administrativa del 24 de septiembre de 2018, se presentó diferencia en los códigos 119-02459 y 471-00782, siendo el mismo material “*Ducto Corrugado TDP de 4” por 6mts*” y además, se evidenció un sobrante de 16 unidades entre el conteo físico de materiales realizado por el Órgano de Control y los registros reportados por la empresa con corte a la fecha de la visita. Sobre el particular, la Administración respondió:

“{...} Este sobrante de las 16 unidades con un valor aproximado de \$467.033 pesos, forma parte de la revisión del inventario general en desarrollo para todos los materiales, que se solicitó en la bodega de Engativá, con el fin de realizar los ajustes en el sistema y determinar los procedimientos de traslados lógicos y físicos de la mercancía {...}”.

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 16 de 45

Lo anterior refleja deficiencias administrativas en el manejo de estos materiales y la falta de aplicación de controles establecidos en el numeral 8.5 del Manual de Logística No. 10-10-4M-001v2, que denotan desorganización administrativa de algunos materiales de la bodega de Engativá.

Valoración de la respuesta

Los argumentos del sujeto de control no desvirtúan la observación, por cuanto las diferencias objeto de observación, fueron evidenciadas por el equipo auditor en Visita Administrativa realizada el 24 de septiembre de 2018, tal como consta en el acta correspondiente. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

3.3.1.2 Hallazgo administrativo por deficiencias en la identificación de materiales

En Visita Administrativa del 24 de septiembre de 2018, se observó que las etiquetas que identifican los materiales se encontraban deterioradas, rotas y/o ilegibles.

IMAGEN No.: 1
BODEGA ENGATIVA



Fuente: Fotografías grupo auditor.

De conformidad con lo anterior, y como quiera que no se encontró relación entre la información descrita en la abscisa y el material objeto de revisión, se solicitó en la visita aclarar las diferencias existentes en el tramo de cable con abscisa inicial 3602 y abscisa final 3702 de CABLE FO ADSS VANO 100 DE 24 HILOS, correspondiéndole estas abscisas a un cable de 12 hilos, para lo cual la administración respondió que las existencias se encontraban físicamente pero que la diferencia radica en una marcación errada de códigos por la similitud física del material.

Lo anterior se ocasiona por deficiencias en la señalización de los materiales, dado que las tarjetas de identificación de los elementos se encuentran deterioradas, incumpliendo con lo establecido en el numeral 8.3.1. del Manual de Logística No. 10-10-4M-001v2 y por debilidades en la aplicación de controles establecidos en el numeral

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 17 de 45

8.5 del Manual de Logística No. 10-10-4M-001v2, que denotan desorganización administrativa en algunos elementos de la bodega.

Valoración de la respuesta

Los argumentos del sujeto de control no desvirtúan la observación. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

3.3.1.3 Hallazgo administrativo por la existencia de materiales en bodega con concepto técnico de baja


En Visita Administrativa del 24 de septiembre de 2018, se indagó acerca de la procedencia de cable de fibra ubicado en el “enmallado”.

IMAGEN No.:2
BODEGA ENGATIVA



Fuente: Fotografías grupo auditor.

El almacenista informó que el mencionado elemento corresponde a cable dado de baja y fueron anexados los formatos de “Concepto técnico de *baja*” que se encuentra en la bodega e indica que se gestionará lo pertinente para su disposición final conforme a las directrices de Gestión Ambiental. Es de anotar que estos elementos tienen los conceptos técnicos de baja en 2014 y 2016 y no se ha definido alguna destinación final de los mismos a la fecha, es decir en incumplimiento de lo establecido en el numeral 8.6 del Manual de Logística No. 10-10-4M-001v2, la falta de controles y toma de decisiones oportunas por parte de los encargados del direccionamiento de estos procesos y procedimientos generan la situación presentada y denotan en la inadecuada maximización de los recursos y espacios físicos.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 18 de 45

Valoración de la respuesta

El sujeto de control no se pronunció al respecto. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

BODEGA WODEN S.A.S.

Efectuada la Visita Administrativa realizada el día 25 de septiembre de 2018, se observó que se presentaban diferencias en existencias con respecto a listados SAP y el sistema interno del contratista situación que dificultó el conteo de los elementos. Es de anotar que en el informe del contratista manifestó la puesta en marcha de un proyecto que busca reformular los procesos internos de la compañía e implementar un sistema de información SAP – BO en pro de alinear los sistemas de información con los del cliente.

3.3.1.4 Hallazgo administrativo por la falta de aplicación de los controles establecidos en el Manual de Logística

En Visita Administrativa realizada el 25 de septiembre de 2015, se observaron inconsistencias entre lo descrito en el numeral 8.5 del Manual de Logística No. 10-10-4M-001v2 y las actividades a ejecutadas por el funcionario responsable de realizar un monitoreo que incluya la aplicación de controles establecidos.

“{...} Para efectuar la toma física y desarrollar el control de las existencias de bienes en almacén, se realizarán las inspecciones o análisis comparativos entre la información que genera el sistema y el inventario físico, tomando en consideración los siguientes parámetros de validación:

- a) *Existencias de los bienes en almacén.*
- b) *Referencias.*
- c) *Identificación documental.*
- d) *Unidades de medida.*
- e) *Condiciones generales de almacenamiento.*
- f) *Empaque y embalaje.*

Esta labor se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para el proceso de gestión de inventarios con miras a salvaguardar los bienes de la organización, así como la seguridad y salud de los responsables de almacén {...}”

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 19 de 45

Lo anterior debido a que el encargado no realiza un seguimiento de manera directa de las existencias físicas por proceso y de otras características mencionadas en el Manual de Logística, reflejando debilidades en la gestión de inventarios que conllevan a riesgos en la salvaguarda eficiente de los bienes de la ETB.

Valoración de la respuesta

Los argumentos del sujeto de control no desvirtúan la observación. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

OPERADOR BRIGHSTAR COLOMBIA S.A.S.

3.3.1.5 Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por pago de bodegaje o almacenamiento de elementos no conformes y elementos almacenados por más de un año en cuantía \$3.132.173,77


En Visita Administrativa realizada el 24 de septiembre de 2018, se observó que existen seiscientos ocho (608) unidades que corresponden a móviles que se tenían en exhibición en las diferentes tiendas y que por política de la ETB fueron recogidos y dados en custodia a BRIGHTSTAR y ésta, a su vez, mensualmente cobra transporte y bodegaje por unidad. A la fecha, por estos conceptos ha facturado \$2.797.851.

Dichos elementos fueron recogidos en las tiendas con concepto de dañados e incluso de no funcionamiento y se encuentran pendientes de la realización del diagnóstico técnico individual por parte de ETB.

Si bien es cierto, la disposición de los elementos está sometida a la Política de Manejo de Inventarios de la ETB, también lo es, que al no efectuarse un análisis anterior detallado de cada una de las situaciones que puedan determinar su destino final en su calidad de inservibles, encontrándose como almacenados, están ocasionando gastos por transporte y custodia por tiempo indefinido.

La situación descrita contraviene lo establecido en el Manual de Logística de la empresa:

“{...} Reintegro de bienes no reutilizables: El área responsable de la utilización de los elementos surtirá el proceso de baja cuando se trate de bienes no reutilizables para la cual se diligenciará el formato “Comprobante de devolución de elementos”, acompañado de “Concepto técnico de baja {...}”

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 20 de 45

Así las cosas, la falta del cumplimiento por parte de las oficinas o personal que tiene a cargo estos seguimientos, generan costos adicionales y limitan la disposición de espacios de aprovechamiento logístico para la empresa, entre otros aspectos.

Por otra parte, en la bodega del operador logístico, se observaron bajo su custodia doscientas cuarenta y siete (247) “*Tablets Alcatel PIXI 4 SMORK GREY*”, de un total de trescientas setenta (370) ingresadas el 27 de junio de 2017 registrando un costo total de almacenamiento a la fecha, de \$930.020.

La disposición de estos elementos está sometida a la Política de Manejo de Inventarios de la ETB; no obstante, adicional a las doscientas cuarenta y siete (247) tablets que se encuentran en esta bodega, también, se disponen en tiendas ciento treinta y cinco (135), para un total de trescientas ochenta y dos (382) unidades adquiridas por \$317.078 cada una, para un total en inventario de \$121.122.650, para las cuales no se evidencia rotación de inventario.

La inadecuada planeación en la compra de elementos ocasiona que la empresa invierta recursos que no generan beneficio, sino por el contrario gastos adicionales y corre el riesgo de que lo elementos se vuelvan obsoletos y que posiblemente no logre recuperar el valor invertido en ellos.

CUADRO No.: 6
COSTOS DE BODEGAJE DE PRODUCTOS NO CONFORME

Valores en pesos

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/06/2015	39	\$ 33.110,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/06/2015	39	\$ 33.110,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	3/09/2015	36	\$ 29.309,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 295.013,00	29/10/2015	35	\$ 28.042,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	25/05/2016	28	\$ 19.173,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	14/06/2016	27	\$ 17.906,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	12/07/2016	26	\$ 16.639,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO BUNDLE BATERIA	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	4/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	5/08/2016	25	\$ 15.372,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	5/08/2016	25	\$ 15.372,00
ALCATEL POP S3 5050A BLANCO	\$ 263.941,56	5/09/2016	24	\$ 14.105,00
IPHONE 6 MG3C2CL/A SILVER 16GB-CLA	\$ 1.560.801,06	14/09/2016	24	\$ 14.105,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	20/09/2016	24	\$ 14.105,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	20/09/2016	24	\$ 14.105,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 176.955,17	22/09/2016	24	\$ 14.105,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	27/09/2016	24	\$ 14.105,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL Y859 BLACK	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL Y859 BLACK	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL Y859 BLACK	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
ALCATEL Y859 BLACK	\$ 0,00	3/01/2017	20	\$ 9.037,00
HUAWEI Y 635 COLOR NEGRO	\$ 0,00	23/11/2016	22	\$ 11.571,00
HUAWEI Y 635 COLOR BLANCO BUNDLE BATERIA	\$ 0,00	13/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	14/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE BLANCO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	16/12/2016	21	\$ 10.304,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 1.612.500,00	22/12/2016	21	\$ 10.304,00
ALCATEL POP 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	19/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL POP 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	19/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	20/01/2017	20	\$ 9.037,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	31/01/2017	19	\$ 7.770,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	31/01/2017	19	\$ 7.770,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	31/01/2017	19	\$ 7.770,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	6/03/2017	18	\$ 6.503,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	6/03/2017	18	\$ 6.503,00
IPHONE 6 3A012E/A SPACEGRAY 16G DEMO-SPA	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO BUNDLE BATERIA	\$ 0,00	9/03/2017	18	\$ 6.503,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 0,00	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE BLANCO	\$ 0,00	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE BLANCO	\$ 0,00	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
HUAWEI ASCEND G6-L33 NEGRO MV0003	\$ 511.894,66	16/03/2017	18	\$ 6.503,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB-LAE MKU32LZ/A	\$ 0,00	31/03/2017	17	\$ 5.236,00
SAMSUNG GRAND2 G7105L BLANCO MV0014	\$ 0,00	28/04/2017	17	\$ 5.236,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 BLANCO MV0012	\$ 1.140.376,00	24/05/2017	17	\$ 5.236,00
ALCATEL IDOL 3 5,5" DARK GREY	\$ 851.200,00	24/05/2017	17	\$ 5.236,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	1/07/2017	15	\$ 3.780,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	1/02/2018	8	\$ 2.016,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 200.254,88	2/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 437.874,00	5/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 1.139.026,21	5/06/2017	15	\$ 3.780,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	5/07/2017	14	\$ 3.528,00
LG G3 D855P NEGRO MV0002	\$ 0,00	5/07/2017	14	\$ 3.528,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 0,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GALAXY J1 BLANCO BUNDLE BATERIA	\$ 0,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GLXY NOTE 4 NEGRO	\$ 0,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 0,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 342.684,00	13/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GRAND2 G7105L NEGRO MV0015	\$ 628.254,00	14/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 327.314,62	14/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 837.672,00	14/06/2017	15	\$ 3.780,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	22/06/2017	15	\$ 3.780,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	1/02/2018	8	\$ 2.016,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 1.860.000,00	23/06/2017	15	\$ 3.780,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	13/07/2017	14	\$ 3.528,00
HUAWEI G7 BLANCO	\$ 0,00	13/07/2017	14	\$ 3.528,00
ALCATEL POP 3 5" DARK GREY	\$ 0,00	16/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
IPHONE 6 MG9P2CLA/A PLUS GOLD 16GB-CLA	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE PLUS BUNDLE CLEAR	\$ 0,00	23/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	28/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	28/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S5 G900M AZUL MV0006	\$ 0,01	28/08/2017	13	\$ 3.276,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
HUAWEI G7 BLANCO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
IPHONE 6 3A012E/A SPACEGRAY 16G DEMO-SPA	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
IPHONE 6 3A012E/A SPACEGRAY 16G DEMO-SPA	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE NEGRO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY J7 NEGRO	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
IPHONE 6 MG3C2CLA/A SILVER 16GB-CLA	\$ 0,00	31/08/2017	13	\$ 3.276,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 1.592.037,07	6/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 1.139.026,21	6/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GALAXY J2 PRIME PLATEADO	\$ 0,00	20/09/2017	12	\$ 3.024,00
ALCATEL POP 4 PLUS DARK GREY BUNDLE BAND	\$ 0,00	20/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GLXY55 BLANCO BUNDLE COVER DORAD	\$ 1.275.546,00	20/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	20/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	20/09/2017	12	\$ 3.024,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	28/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GALAXY J2DOBLE SIM NEGRO	\$ 0,00	28/09/2017	12	\$ 3.024,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	5/10/2017	11	\$ 2.772,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	5/10/2017	11	\$ 2.772,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	5/10/2017	11	\$ 2.772,00
SAMSUNG GALAXY J1 MINI PRIME NEGRO	\$ 224.138,00	17/10/2017	11	\$ 2.772,00
IPHONE 6S PLUS SPACE GRAY 16GB-MKU12LZ/A	\$ 2.363.706,07	24/10/2017	11	\$ 2.772,00
IPHONE 6S PLUS SILVER 16GB-LAE MKU22LZ/A	\$ 0,00	2/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	2/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	11/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	11/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	11/11/2017	10	\$ 2.520,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	23/11/2017	10	\$ 2.520,00
ALCATEL IDOL 3 4 4,7" DARK GREY	\$ 619.923,76	23/11/2017	10	\$ 2.520,00
TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	27/11/2017	10	\$ 2.520,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	29/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 1.139.026,21	29/11/2017	10	\$ 2.520,00
SAMSUNG GLXY NOTE 4 BLANCO	\$ 0,00	29/11/2017	10	\$ 2.520,00
ALCATEL POP 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	11/12/2017	9	\$ 2.268,00
ROUTER HUAWEI B310 BLANCO	\$ 0,00	10/01/2018	8	\$ 2.016,00
ROUTER HUAWEI B310 BLANCO	\$ 0,00	10/01/2018	8	\$ 2.016,00
ROUTER HUAWEI B310 BLANCO	\$ 0,00	10/01/2018	8	\$ 2.016,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	19/01/2018	8	\$ 2.016,00
ROUTER HUAWEI B310 BLANCO	\$ 0,00	19/01/2018	8	\$ 2.016,00
MOTOROLA G4 PLUS NEGRO	\$ 0,00	26/01/2018	8	\$ 2.016,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
IPHONE 6S SPACE GRAY 16GB DEMO 3A500E/A	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ALCATEL PIXI 3 4,5" VOLCANO BLACK	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ALCATEL POP 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ALCATEL POP 3 5" DARK GREY	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
SAMSUNG GALAXY S6 EDGE DORADO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
HUAWEI Y 635 COLOR NEGRO	\$ 0,00	21/02/2018	7	\$ 1.764,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GALAXY J5 PRIME NEGRO	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB-LAE MKU32LZ/A	\$ 0,00	16/03/2018	6	\$ 1.512,00
ALCATEL IDOL 3 4,7" DARK GREY	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 342.684,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GALAXY S7 PLATEADO	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
MOTOROLA G4 PLUS NEGRO	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
ROUTER HUAWEI B310 BLANCO	\$ 0,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG HOTSPOT V101M BLANCO MV0019	\$ 180.861,00	15/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG ACE4 G313F BLANCO MV0017	\$ 342.684,00	16/03/2018	6	\$ 1.512,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	21/03/2018	6	\$ 1.512,00
IPHONE 6 MG3A2CL/A SPACE GRAY 16GB-CLA	\$ 0,00	21/03/2018	6	\$ 1.512,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO+MALETIN	\$ 0,00	21/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	21/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GALAXY J7 BLANCO	\$ 0,00	21/03/2018	6	\$ 1.512,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
ALCATEL POP S3 5050A NEGRO TAPA AZUL	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GALAXY GRAND PRIME BLANCO	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
SAMSUNG GALAXY J7 BLANCO	\$ 0,00	27/03/2018	6	\$ 1.512,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	19/04/2018	5	\$ 1.260,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	25/04/2018	5	\$ 1.260,00
HUAWEI ASCEND G6-L33 NEGRO MV0003	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG ACE4 G313F BLANCO MV0017	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 342.684,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 BLANCO MV0012	\$ 0,00	28/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GALAXY J5 PRIME NEGRO	\$ 0,00	29/05/2018	4	\$ 1.008,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
IPHONE 6 MG3A2CL/A SPACE GRAY 16GB-CLA	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
ALCATEL POP S3 5050A NEGRO TAPA AZUL	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GALAXY A5 DS NEGRO	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 NEGRO MV0013	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 BLANCO MV0012	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GALAXY S5 G900M NEGRO MV0005	\$ 0,01	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GALAXY S5 G900M AZUL MV0006	\$ 0,01	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GRAND2 G7105L NEGRO MV0015	\$ 0,01	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GALAXY S5 G900M DORADO MV0007	\$ 0,01	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
SAMSUNG GALAXY S5 G900M BLANCO MV0004	\$ 0,00	31/05/2018	4	\$ 1.008,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 0,00	4/07/2018	2	\$ 504,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 0,00	4/07/2018	2	\$ 504,00
ALCATEL POP 3 5" DARK GREY	\$ 0,00	4/07/2018	2	\$ 504,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 837.672,00	4/07/2018	2	\$ 504,00
HUAWEI ASCEND G6-L33 NEGRO MV0003	\$ 0,00	4/07/2018	2	\$ 504,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	13/07/2018	2	\$ 504,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI ASCEND G6-L33 NEGRO MV0003	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S GOLD 16GB DEMO-SPA 3A502E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6 MG3D2CL/A GOLD 16GB-CLA	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL PIXI 3 4,5" VOLCANO BLACK	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL PIXI 3 4,5" VOLCANO BLACK	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP S3 5050A BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP 3 5,5" DARK GREY	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE K 97 SILVER	\$ 0,00	31/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6 3A054E/A PLUS SPACEGRAY 16G DEM	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP S3 5050A NEGRO TAPA AZUL	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 342.684,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 437.874,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME BLANCO	\$ 327.314,62	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 BLANCO MV0008	\$ 0,01	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 BLANCO MV0012	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J1 ACE BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J2 DOBLE SIM BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J2 DOBLE SIM BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J2 DOBLE SIM BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J5 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J5 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
SAMSUNG GALAXY J7 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J7 BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J7 NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI Y 635 COLOR NEGRO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI Y 635 COLOR BLANCO	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG HOTSPOT V101M BLANCO MV0019	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 10.5' T805 BLANC MV0020	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 10.5' T805 BLANC MV0020	\$ 0,00	22/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL W800 WHITE	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G735 BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 NEGRO	\$ 176.955,17	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL IDOL 2 MINI S BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ZTE BLADE A 460 BLANCO	\$ 285.278,76	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SPACE GRAY 16GB DEMO 3A500E/A	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6 MG3D2CL/A GOLD 16GB-CLA	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S PLUS GOLD 16GB DEMO 3A534E/A	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6 3A054E/A PLUS SPACEGRAY 16G DEM	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL PIXI 3 4.5" VOLCANO BLACK	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP 3 5.5" DARK GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP 3 5.5" DARK GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP 3 5" DARK GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL POP 3 5" DARK GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
ALCATEL IDOL 3 4.7" DARK GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
LG F3 PRO P659 NEGRO MV0001	\$ 305.180,74	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI P8 COLOR TITANIUM GREY	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY A5 DS BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE4 G313F GRIS MV0018	\$ 342.684,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 437.874,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG ACE STYLE G357M BLANCO MV0016	\$ 437.874,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLX CORE PRIME GRIS	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY GRAND PRIME BLANCO	\$ 452.749,89	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GRAND2 G7105L NEGRO MV0015	\$ 628.254,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GRAND2 G7105L BLANCO MV0014	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 837.672,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 837.672,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 BLANCO MV0008	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5Alpha G850 NEGRO MV0013	\$ 1.140.376,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY S5 G900M BLANCO MV0004	\$ 1.275.546,00	24/08/2018	1	\$ 252,00



**ESTRUCTURA INFORME FINAL
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

Código formato: PVC GF-05-04

Versión: 7.0

Código documento: PVC GF-05

Versión:7.0

Página 27 de 45


DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE ARRIBO DE DEVOLUCION	TOTAL MESES ALMACENADOS	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
SAMSUNG GALAXY S5 G900M NEGRO MV0005	\$ 1.275.546,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY S6 BLANCO 32GB	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GX GALAXY S6 NEGRO 32GB	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J5 BLANCO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J5 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J7 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GALAXY J7 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXYTABS 8.4' T705 COBRE MV0021	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
HUAWEI G7 NEGRO	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
SAMSUNG GLXY S5mini G800 NEGRO MV0009	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
IPHONE 6S SILVER 16GB DEMO-SPA 3A501E/A	\$ 0,00	24/08/2018	1	\$ 252,00
				\$ 2.613.163,00

Fuente: información suministrada ETB

**CUADRO No.: 7
COSTOS BODEGAJE DE TABLETS**

Valor en pesos

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO DEL PERIODO	FECHA DE INGRESO PRODUCTO AL HUB	TOTAL COSTO DE ALMACENAMIENTO
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 2.520,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 252,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 3.024,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 3.024,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00
109-00024	TABLET PIXI 4 DE 7" GRIS AHUMADO	\$ 317.075,00	23/06/2017	\$ 4.480,00

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVC GF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVC GF-05 Versión: 7.0
		Página 31 de 45

Así mismo se ratifica transgresión a los principios consagrados en su propio manual de contratación; por ejemplo, el de Responsabilidad, que determina:

“{...} Principio de Responsabilidad: Obliga a los Trabajadores de ETB y a los Contratistas a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, vigilar la correcta ejecución del contrato y a proteger los derechos de la empresa, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo, so pena de las sanciones contractuales y legales que sus acciones y omisiones puedan generar. {...}” (Subrayado fuera de texto).

Las deficiencias en la ejecución de los planes de acción para la gestión de baja y/o disposición final de bienes; al igual que, en la adopción de medidas pertinentes para el manejo eficiente de las existencias en bodega y en los mecanismos de control y verificación por parte de las dependencias y personal que tiene a cargo el direccionamiento y seguimiento de estos procesos y procedimientos, dieron lugar al hecho descrito.

Las sumas efectivamente reconocidas y/o pagadas con corte al 24 de septiembre de 2018, por el almacenamiento de estos elementos, se toman como base del daño patrimonial, de conformidad con la Ley 610 de 2000, que determina:

“{...} Artículo 6°. Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa e inoportuna, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del Estado, particularizados por el objetivo funcional y organizacional, programa o proyecto de los sujetos de vigilancia y control de las contralorías. Dicho daño podrá ocasionarse por acción u omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento al patrimonio público {...}” (Subrayado fuera de texto).

Ahora bien, la cuantía del detrimento conforme a la participación accionaria de la empresa, se determina, así:

CUADRO No.: 8
PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

Valores en pesos

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 32 de 45

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. - ESP.		
ACTOR	PORCENTAJE EN ACCIONES	DAÑO
PUBLICO	88.4%	3.132.173,77
PRIVADO	11.6%	411,009,23
TOTAL	100%	3.543.183,00

Fuente: Elaboración propia con información suministrada de ETB.

En consecuencia, se establece una gestión antieconómica e ineficiente generada con el actuar del sujeto de control, que desconoció lo contemplado en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, generando posible daño al patrimonio público en cuantía de TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.132.173,77) M/CTE., valor correspondiente a la participación de la composición ordinaria pública en el 88.4%.

Valoración de la respuesta

Los argumentos del sujeto de control ratifican la observación, en cuanto a la existencia de materiales en daño en 46% con concepto previo y técnico posterior que ocasionaron costos por pago de bodegaje. Valorados los argumentos presentados por la empresa, se acepta parcialmente la respuesta, y se establece el detrimento por el almacenamiento de los bienes conceptuados en daño.

Finalmente, es de mencionar que tanto los procesos adelantados, como los productos fiscales emitidos por la Contraloría de Bogotá, corresponden a su competencia fiscalizadora, independientemente de los montos resultantes de sus evaluaciones. Adicionalmente, los planes, programas, ahorros o las inversiones que pretenda realizar el sujeto de control, incurriendo en costos y en búsqueda de beneficios, se enmarcan exclusivamente en la órbita de su administración y competencia.

Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta indecencia disciplinaria

CENTRAL GRAHAM BELL – SAN JOSÉ Y OPERADOR LOGISTICO SUPPLA.

Se realizó evaluación a la gestión de inventarios de conformidad con sus políticas, procesos, procedimientos, manuales e instructivos, a través de visitas administrativas en las bodegas 45-Central Graham Bell, 4-Central San José y 25, 32 y 38-Operador Logístico SUPPLA S.A. de ETB, soportados en archivos de existencias con corte al 19 y 20 de septiembre de 2018; así como, el archivo del stock de cada bodega de las existencias del 10 de agosto de 2018, entregado el 7 de septiembre del año en curso al ente de control. Adicionalmente, se solicitó la relación de las existencias, detalladas por bodega, con corte al 31 de diciembre de 2017.

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 33 de 45

Revisada la información correspondiente a las bodegas mencionadas, se evidenció el siguiente comportamiento, reflejado en la gestión de inventarios:

CUADRO No.: 9
EXISTENCIAS BODEGAS 45, 4 Y 25, 32 Y 38

Valor en pesos

TOTALES			
BODEGA	FECHA	UNIDADES	VALOR
GRAHAM BELL	19/09/2018	88.549	2.118.186.141
	10/08/2018	121.467	2.252.423.382
	31/12/2017	163.314	2.980.504.642
SAN JOSÉ	19/09/2018	439.952	1.340.136.029
	10/08/2018	456.654	1.361.122.399
	31/12/2017	517.990	2.133.844.492
SUPPLA	20/09/2018	4.234.087	55.086.932.943
	10/08/2018	7.686.005	58.369.473.395
	31/12/2017	5.077.106	62.146.304.996

Fuente: Información suministrada por ETB

CUADRO No.: 10
VARACIONES EN CANTIDAD Y VALORES DE EXISTENCIAS BODEGAS 45, 4 Y 25, 32 Y 38

Valor en pesos

VARIACIONES					
BODEGA	PERIODO	ABSOLUTAS		RELATIVAS	
		Unidades	VALOR	UNIDADES	VALOR
GRAHAM BELL	10/08/18- 19/09/18	32.918	134.237.241	27,10%	5,96%
	31/12/17- 19/09/18	74.765	862.318.501	45,78%	28,93%
SAN JOSÉ	10/08/18- 19/09/18	16.702	20.986.370	3,66%	1,54%
	31/12/17- 19/09/18	78.038	793.708.463	15,07%	37,20%
SUPPLA	10/08/18- 20/09/18	3.451.918	3.282.540.452	44,91%	5,62%
	31/12/17- 20/09/18	843.019	7.059.372.053	16,60%	11,36%

Fuente: Información suministrada por ETB

Tal como se observa en los cuadros anteriores, en resumen, se presentaron disminuciones de existencias en bodegas en los períodos analizados, así:

En Graham Bell se observó una disminución en la cantidad de existencias de materiales en bodega por \$2.118.186,41, al 19 de septiembre de 2018 correspondiente al -27.10%, respecto al stock de inventarios con corte al 10 de agosto y al -45.78%, en comparación con el corte al cierre de la vigencia 2017.

En la Central San José, la disminución en existencias al 19 de septiembre de 2018 fue de 16.702 unidades que corresponden al 3.66% en relación con el mes de agosto del

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 34 de 45

mismo año y del 15.07% respecto al 31 de diciembre de 2017. A esta última fecha, se presenta una variación absoluta de \$-793.708.643 y relativa del -37.20%.

De igual manera, se presentó disminución de unidades en SUPPLA S.A. del -44.91%, al 20 de septiembre de 2018 en comparación con el stock de inventarios al 10 de agosto de 2018 y del 16,60% respecto al cierre de 2017. El valor del inventario disminuyó de diciembre de 2017 a la fecha de la visita administrativa (20 de septiembre de 2018) en 11.36% y las existencias en 16,60%.

3.3.1.6 Hallazgo administrativo con incidencia fiscal, por costos adicionales en el pago de almacenamiento (bodegaje) y administración de inventario, en cuantía de \$80.715.760,16

La ETB cuenta con mil seiscientos catorce (1.614) radios operativos instalados, detallados de la siguiente manera:

CUADRO No.: 11
ANTENAS INSTALADAS

ITEM	MARCA	TOTAL DE ENLACES
1	NOKIA	853
2	SAF	97
3	ERICSSON	527
4	NERA	137

Fuente: Información suministrada ETB.

En la Visita Administrativa del 20 de septiembre de 2018, se evidenciaron antenas de radioenlaces en el Operador Logístico SUPPLA S.A - Bogotá, razón por la cual, se solicitó información acerca de los conceptos de obsolescencia y baja para dichas existencias.

La información allegada corresponde a conceptos emitidos durante los años 2011, 2012 y 2013, en los que se declara obsolescencia tecnológica; ya que, algunos materiales salieron de producción desde enero de 2012, otros fueron descontinuados y, en otros casos, los fabricantes no realizan reparaciones ni ventas de los mismos; adicionalmente, los técnicos de aseguramiento de la ETB, no cuentan con repuestos para realizar mantenimiento correctivo, entre otros aspectos.

La ETB, además, manifiesta como complemento y según información recibida del área de Operaciones e Infraestructura, lo siguiente:

"{...} Desde la óptica operativa solo hasta este año 2018 venimos dejando de instalar las antenas de este rango y aumentando la desinstalación de las

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 35 de 45

mismas en actividades de ampliaciones o traslados; adicionalmente en este año tenemos el proyecto de migración 18 Ghz con lo cual se complementa el retiro de las antenas. Este proyecto es para dar cumplimiento a la resolución número 0001972 de 2017 la cual que genera la obligación de migración de la canalización de 18GHz y que tiene como objetivo liberar las frecuencias y finalizar el uso de este tipo de antenas {...}”.


Con base en el "*Informe Estado Antenas en Suppla*", se establece la existencia al 30 de septiembre de 2018, de novecientos ochenta y siete (987) antenas, por \$23.611.033, de las cuales seiscientos ochenta y una (681) por \$286.748, se encuentran en obsolescencia tecnológica y trescientas seis (306) por \$23.374.285, en tecnología vigente; correspondiendo al 69% y 31% del total de existencias, respectivamente. Es de mencionar, que la valorización de estos materiales se ve afectada por sus condiciones particulares de reutilización y reintegros.

De las seiscientos ochenta y una (681) antenas de radioenlace, quinientas cincuenta y cinco (555) se encuentran a disposición del comité de activos para el memorando de bajas pertinente y representan el 81% del total de antenas en condición de obsolescencia; doce (12) antenas en instalación de acceso; cuarenta y una (41) para instalación de repuestos; sesenta y cinco (65) antenas para ser integradas al proyecto de migración 18 GHz según la normatividad vigente, elementos que representan el 9.5% sobre el total en obsolescencia y el 6.5% sobre el total de antenas almacenadas en Suppla. En consecuencia, la ETB debe retirar los radios que no se ajusten y reemplazarlos por otros que cumplan con la canalización exigida; y, las ocho (8) restantes para la red troncal en la operación de aprovisionamiento y aseguramiento.

Se aclara que se presenta una disminución de dos (2) unidades entre el archivo de existencias al 30 de septiembre del año en curso, frente a los datos suministrados por la empresa en el plan de acción, debido al consumo en la operación con posterioridad a la fecha de corte mencionada.

Así las cosas, la Contraloría de Bogotá solicitó mediante el requerimiento 210300-ETB-10 de 2018, los valores pagados al Operador Logístico Suppla S.A., desde la fecha de ingreso del material hasta el 30 de septiembre de 2018, por concepto de almacenamiento y bodegaje de las antenas de radioenlace, evidenciadas en visita realizada el 20 de septiembre de 2018, tal como consta en acta administrativa No. 7. Sobre el particular, la Gerencia de Abastecimiento adjuntó archivo en Excel con el detalle de las referencias de antena radioenlaces con stock y costo de almacenamiento desde la fecha de entrada de cada ítem:

CUADRO No.: 12

	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04
		Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05
		Versión:7.0
		Página 36 de 45


COSTO ALMACENAMIENTO ANTENAS RADIOENLACES SUPPLA A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ACTIVOS PARA BAJA CON OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA - CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

Valores en pesos

DENOMINACIÓN DEL ARTICULO	UNIDADES	VALOR
¿	1	354.667
ANTENA 1,2 M - 15 GHZ HIGH PERF	1	608.000
ANTENA DE 0.6M PARA RADIO DE 15GHZ, HLP	1	202.667
ANTENA DMC 18GHZ 0.3M HP+UND ALINEA	13	1.196.321
ANTENA DMC 18GHZ 0.6M HP+UND ALINEA	8	376.471
ANTENA ERICSSON 0.6MTS 15GHZ 10488423	4	2.508.000
ANTENA HARRIS 13 GHZ 0.6M STD+UND ALINEA	1	109.250
ANTENA HARRIS 13GHZ 1.2M STD+UND ALINEA	1	874.000
ANTENA NERA 11GHZ 1.2M HXP	1	38.000
ANTENA NERA 11GHZ 2.4M HP	1	0
ANTENA NERA 13GHZ 0.6M	2	0
ANTENA NERA 13GHZ 0.6M HP	2	0
ANTENA NERA 15GHZ 0.6M 10523471	24	8.678.361
ANTENA NERA EVOLUTION 120 CM 15 GHZ	3	912.000
ANTENA NERA EVOLUTION 60 CM 15 GHZ	21	13.756.000
ANTENA NERA INTERLINK 180 CM 11 GHZ	2	760.000
ANTENA NOKIA 13GHZ 1,2M HP	43	11.590.950
ANTENA NOKIA 18 GHZ 30 CMS CON UND ALIN	10	2.117.344
ANTENA NOKIA 18 GHZ 30 CMS CON UND ALIN	2	361.000
ANTENA NOKIA 18GHZ 0.3M HP	158	7.662.199
ANTENA NOKIA 18GHZ 0.6M HP	99	4.994.306
ANTENA NOKIA 18GHZ 1.2M HP	5	950.000
ANTENA NOKIA 7GHZ 1.2M HP	5	3.839.583
ANTENA NOKIA 7GHZ 1.8M HP	1	38.000
ANTENA SAF 13GHZ 0.6M HP+UND ALINEA	2	629.714
ANTENA SAF 13GHZ 1.2M HP+UND ALINEA	2	76.000
ANTENA SAF 15GHZ 0.6M HP+UND ALINEA	4	290.818
ANTENA SAF 15GHZ 1,2M + UND ALINEA	6	3.154.000
ANTENA SAF 18GHZ 0.25M + UND ALINEA	6	3.145.133
ANTENA SAF 18GHZ 0.25M HP+UND ALINEA	5	2.962.273
ANTENA SAF 18GHZ 0.3M HP+UND ALINEA	52	2.952.871
ANTENA SAF 18GHZ 0.6M HP+UND ALINEA	47	7.182.492
ANTENA SAF 18GHZ 1,2M + UND ALINEA	14	8.284.000
ANTENA SAF 18GHZ 1.2M STD	3	456.000
ANTENA SAF 23GHZ 0.6M HP+UND ALINEA	2	247.000
ANTENA SAGEM 60CM 15 GHZ HIGH PERF	2	0
HWD GUIA ONDA ANTENA 1.2 NOKIA	1	0
TOTAL GENERAL	555	91.307.421

Fuente: Información suministrada ETB

Si bien es cierto, la ETB tiene la responsabilidad de la custodia y cuidado de los elementos, ésta incurrió en costos adicionales reflejados en los valores pagados al

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 37 de 45

Operador Logístico Suppla, S.A., por el almacenamiento y administración de inventarios de materiales reintegrados, identificados con el código 119-Reutilizables con conceptos de obsolescencia tecnológica y a disposición del comité de activos para el memorando de bajas pertinente. Lo anterior sumado a que la empresa cuenta con bodegas que no le generarían costo alguno, por la conservación, custodia y almacenamiento de estos elementos.

Se presenta transgresión de los Principios Constitucionales de la Contratación que aplican a la ETB como el de Planeación y de Economía; éste último, a pesar de que no se estipula expresamente, apunta a optimizar los recursos con que cuenta la entidad y ello implica no realizar gastos innecesarios.

Así mismo se ratifica transgresión a los principios consagrados en su propio manual de contratación; por ejemplo, el de Responsabilidad, que determina:

“{...} Principio de Responsabilidad: Obliga a los Trabajadores de ETB y a los Contratistas a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, vigilar la correcta ejecución del contrato y a proteger los derechos de la empresa, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo, so pena de las sanciones contractuales y legales que sus acciones y omisiones puedan generar. {...}” (Subrayado fuera de texto).

Las deficiencias en la ejecución de los planes de acción para la oportuna gestión de baja y/o disposición final de bienes; al igual que, en los mecanismos de control y verificación por parte de las dependencias y personal que tiene a cargo el direccionamiento y seguimiento de estos procesos y procedimientos, dieron lugar al hecho descrito.

Las sumas efectivamente reconocidas y/o pagadas con corte al 30 de septiembre de 2018, por el almacenamiento de las antenas de radioenlace y la administración de inventarios, se toman como base del daño patrimonial, de conformidad con la Ley 610 de 2000, que determina:

“{...} Artículo 6°. Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa e inoportuna, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del Estado, particularizados por el objetivo funcional y organizacional, programa o proyecto

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 38 de 45

de los sujetos de vigilancia y control de las contralorías. Dicho daño podrá ocasionarse por acción u omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento al patrimonio público {...}" (Subrayado fuera de texto).

Ahora bien, la cuantía del detrimento conforme a la participación accionaria de la empresa, se determina, así:

CUADRO No.: 13
PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
Valores en pesos

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. - ESP.		
ACTOR	PORCENTAJE EN ACCIONES	DANO
PUBLICO	88.4%	80.715.760,16
PRIVADO	11.6%	10.591.660,84
TOTAL	100%	91.307.421,00


Fuente: Elaboración propia con información suministrada de ETB.

En consecuencia, se establece una gestión antieconómica e ineficiente generada con el actuar del sujeto de control, que desconoció lo contemplado en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, generando posible daño al patrimonio público en cuantía de OCHENTA MILLONES SETESCIENTOS QUINCE MIL SETESCIENTOS SESENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$80.715.760,16) M/CTE., valor correspondiente a la participación de la composición ordinaria pública en el 88.4%.

Valoración de la respuesta

La respuesta confirma la observación en relación con la obsolescencia de algunas de las antenas de radioenlaces cuando manifiesta que "*{...} la obsolescencia surge cuando el fabricante da aviso de que ha dejado de fabricar determinado bien y en consecuencia dejará de venderlo {...}*", toda vez que la información suministrada corresponde a conceptos emitidos durante los años 2011, 2012 y 2013, en los que, efectivamente, se declara obsolescencia tecnológica; ya que, algunos materiales salieron de producción desde enero de 2012, otros fueron descontinuados y, en otros casos, los fabricantes no realizan reparaciones ni ventas de los mismos; adicionalmente, los técnicos de aseguramiento de la ETB, no cuentan con repuestos para realizar mantenimiento correctivo; entre otros aspectos.

Valorados los argumentos presentados por la empresa, se acepta parcialmente la respuesta, dado que, si bien es cierto, al 30 de septiembre de 2018, partiendo del "*Informe Estado Antenas en Suppla*", se estableció la existencia de novecientas ochenta y siete (987) antenas; seiscientos ochenta y una (681), se encuentran en

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 39 de 45

obsolescencia tecnológica, las cuales corresponden al 69% del total de existencias. De las seiscientos ochenta y una (681) antenas de radioenlace, quinientas cincuenta y cinco (555) se encuentran a disposición del comité de activos para el memorando de bajas pertinente y representan el 81% del total de antenas en condición de obsolescencia. A través de la respuesta, la empresa confirma la existencia de quinientas cincuenta y cinco (555) antenas cuyo proceso de baja, iniciado en el presente año, no ha sido finalizado y manifiesta que dichas antenas en el 2018 se sumarán al proceso de baja.

Así las cosas, por deficiencias en la ejecución de los planes de acción para la oportuna gestión de baja y/o disposición final de bienes y en los mecanismos de control y verificación por parte de las dependencias y personal que tiene a cargo el direccionamiento y seguimiento de estos procesos y procedimientos, la empresa incurrió en costos adicionales reflejados en los valores pagados al Operador Logístico Suppla, S.A., por el almacenamiento y administración de inventarios de materiales reintegrados, identificados con el código 119-Reutilizables con conceptos de obsolescencia tecnológica y a disposición del comité de activos para el memorando de bajas pertinente.

Finalmente, es de mencionar que tanto los procesos adelantados, como los productos fiscales emitidos por la Contraloría de Bogotá, corresponden a su competencia fiscalizadora, independientemente de los montos resultantes de sus evaluaciones. Adicionalmente, los planes, programas, ahorros o las inversiones que pretenda realizar el sujeto de control, incurriendo en costos y en búsqueda de beneficios, se enmarcan exclusivamente en la órbita de su administración y competencia.

Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.

ALMACÉN MÓVILES DE KENNEDY, NIZA Y CHAPINERO

En cada almacén se levantó Acta de Visita el día 19 de septiembre de 2018, para verificar la existencia de materiales, confrontando con la información de inventarios entregada por ETB con fecha de Agosto 10 de 2018, se realizó la verificación física de materiales, se compararon con los listados de existencias reportados del sistema SAP, registros fotográficos de su almacenamiento en los estantes, y demás documentos requeridos al momento de las visitas, sin encontrar observación alguna.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 40 de 45

3.3.2 Contratación

Teniendo en cuenta que algunos contratos de la muestra seleccionada, a la fecha de la auditoría, se encuentran en ejecución y/o pendientes de liquidación; podrán ser objeto de evaluación en auditorías posteriores.

A continuación se relacionan los contratos auditados que no presentan observaciones:

No. 4600013425, 4600004047, 4600013436, 4600014336, 4600013575.


3.3.2.1 Contrato No. 4600013426

CUADRO No.: 14
DATOS GENERALES CONTRATO

NATURALEZA DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPOS
CONTRATO NO.	4600013426
CONTRATISTA:	HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	LU QI
IDENTIFICACIÓN:	C.E.: 332261
OBJETO	SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE DISPOSITIVOS SMARTPHNES LTE, DE CONFORMIDAD CON EL ALCANCE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DE LA OFERTA PRESENTADA. DE ACUERDO AL NUMERAL 2.1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (FOLIO 15) LA ETB CONTRATA EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE DISPOSITIVOS: LTE:1 SMARTPHONES:2- TABLETS. 3- TÉRMINALES WI-FI, 4 ROUTER DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE DOCUMENTO.SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA PARCIAL POR TIPO DE DISPOSITIVO.
PLAZO	18 MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DEL CERTIFICADO DE SEGURO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
VALOR DEL CONTRATO	CUANTÍA INDETERMINADA PERO DETERMINABLE DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE PEDIDOS QUE FORMULE LA ETB DE ACUERDO A NECESIDADES PUNTUALES QUE SE PRESENTEN DE ACUERDO A LA DEMANDA COMERCIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DICIEMBRE 18 DE 2013.

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en el expediente contractual

3.3.2.1.1 Hallazgo administrativo por demora en inicio de la ejecución del contrato

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 41 de 45

El contrato se suscribió el 18 de diciembre de 2013, pero se inició hasta el 28 de agosto de 2014, es decir, aproximadamente siete (7) meses después de su suscripción. En Acta de visita Administrativa realizada el 12 de septiembre de 2018, la ETB, informa:

“{...} La operación móvil empezó el 1 de octubre de 2014 y no había tiendas adaptadas para atender la operación móvil, y a partir de ese momento empezó toda la actividad comercial y antes de esa fecha no había ventas de servicios móviles {...}”.

Con Memorando VHYP-DCDG {199/2013) de 22 de noviembre de 2013, la Vicepresidencia de Hogares y Personas, le solicita a la Gerencia de Abastecimiento de Bienes y Servicios se analice la necesidad de realizar esta contratación, debido entre otros, a que se requiere la suscripción del contrato a partir del 10 de enero de 2014, con el fin de contribuir con el desarrollo de las estrategias corporativas de mercadeo y ventas, estrategias en las que se requería planeación para la apertura de tiendas.

Lo anterior en contraposición a lo establecido en el Manual de Contratación en el Capítulo Primero, título I, Artículo 4 literales b y c, Principios de Planeación y de Economía y los literales c y e, artículo 12, capítulo Segundo, Título I, del respectivo Manual.


La falta de planeación por parte de las oficinas y personal que tiene a cargo el direccionamiento y seguimiento de estos procesos y las falencias en la estructuración del Análisis de Necesidad del Proceso de Contratación Directa, generando cambios en las condiciones iniciales pactadas que incluyen mayores costos por cambios en el mercado y potenciales reclamaciones, entre otros.

Valoración de la respuesta

El sujeto de control no se pronunció al respecto. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

3.3.2.1.2 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por deficiencias en la constitución de las pólizas

En la carpeta contentiva de los documentos del contrato, se evidenció la inexistencia de la póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes, establecida contractualmente por un valor asegurado equivalente al 10% del precio de los bienes que conforman cada pedido, vigente por 18 meses a partir del recibo a satisfacción. Es de anotar que su constitución era requisito para la suscripción del acta de pago

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 42 de 45


correspondiente y que en los soportes de pago, autorizados por el supervisor, no se hace referencia a este concepto. Esto sin dejar de lado que se encuentra aprobación de garantías donde se enuncia el cubrimiento sin la existencia y constitución de la garantía.

Al no anexarse las mismas se incumplió con lo establecido en la página 4 de la carta de aceptación de la oferta No. 4600013426, es decir en el contrato. Adicional a lo anterior, la anterior actuación contraviene con lo estipulado en lo normado en el Título III, Capítulo Primero, artículos 33, 34 y 36, literal F.

Lo anterior refleja la falta de control de las oficinas y personal que tiene a cargo el seguimiento de los procesos y procedimientos adoptados por la empresa y de la supervisión del contrato, conllevando a que la entidad sea expuesta a riesgos y reclamaciones al no tener amparados, de acuerdo a los procedimientos, la calidad y correcto funcionamiento de los equipos suministrados. Por lo anterior, el contrato se perfeccionó, inicio y ejecutó sin la totalidad de los amparos contractuales establecidos, asumiendo a cuenta propia los riesgos la empresa.

Valoración de la respuesta

El sujeto de control no se pronunció al respecto. Se confirma la observación y se configura como hallazgo administrativo.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión: 7.0
		Página 43 de 45

4. OTROS RESULTADOS

4.1 BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

En desarrollo de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad de Desempeño (Cód. 202), PAD 2017, que se adelantó a la vigencia 2016; entre otras, en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP – ETB, fue establecido el siguiente Hallazgo Administrativo:

CUADRO No.: 15
HALLAZGO

No.	DESCRIPCIÓN
3.3.2	Hallazgo administrativo por carencia y deficiencias en los controles diseñados para prevenir la materialización de los riesgos inherentes a la planeación de compra de materiales, confiabilidad de la información, manejo de materiales y la no escogencia objetiva de los proveedores para garantizar la propuesta más económica en algunas de las referencias adquiridas en el proyecto despliegue FTTH

Fuente: Información SIVICOF Plan de Mejoramiento de la ETB.

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en los diferentes informes, la entidad presentó un plan de mejoramiento que permitiera subsanar las causas de los hallazgos, para ello se comprometió a cumplir:

“{..} Se diseñará y divulgará un instructivo con sus respectivos formatos para incluir controles en todo el proceso de contratación de la vicepresidencia comercial masivo, que abarque desde el análisis de la necesidad hasta la liquidación del contrato, el cual contemplará los mecanismos de seguimiento al cumplimiento del mismo y un cruce de información, previamente a la generación del reporte a SIVICOF {..}”

Así las cosas, la Contraloría de Bogotá, en ejercicio de la evaluación al Plan de Mejoramiento del sujeto de control referenciado, en la presente Auditoría de Desempeño PAD 2018, evidenció que la acción planteada por la ETB fue gestionada mediante las siguientes actuaciones debidamente soportadas:

CUADRO No.: 16
REPORTE ACCIONES GESTIÓN INVENTARIOS

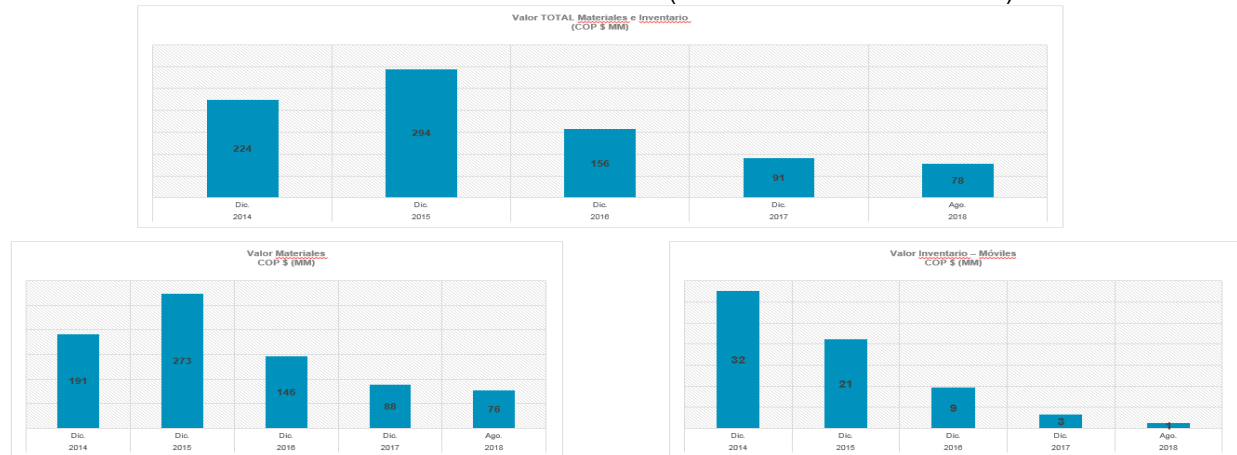
AÑO	ACCIÓN EJECUTADA	IMPACTO
2016	La compañía fortalece el despliegue de red de FTTH y FTTC con mayor cobertura y consumo de materiales. Se crean mecanismos tanto lógicos como procedimentales para la asignación de materiales (se crea MEGATECNICO en SAP ECC y ETA DIRECT).	Aumento en el consumo de materiales existentes en bodegas. Se da inicio a conciliaciones masivas y controladas del material consumido para N-Play (Operaciones de

AÑO	ACCIÓN EJECUTADA	IMPACTO
2017	<p>Se ajustan al nuevo modelo de MEGATECNICO los procesos de conciliación de los materiales.</p> <p>Con la creación de las bodegas de MEGATECNICOS y ETA se incrementan los controles del material asignado, del material instalado a el proceso de conciliación es más rápido y efectivo. Se aumentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomas físicas (inventarios). • Seguimiento del material instalado. <p>Incrementó de cobros del material por inventarios y/o revisión de plataformas y herramientas que controlan el material.</p>	<p>alistamiento – aseguramiento – aprovisionamiento).</p> <p>Mayor control y seguimiento de materiales a contratistas donde se:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisan consumos. • Se controlan materiales. • Se realizan cruces y verificación de los materiales. • Se gestionan conciliaciones de material. <p>Se realizan cobros.</p>

Fuente: Información suministrada ETB.


La dinamización de los inventarios de la ETB se refleja en la mayor eficiencia operativa, y la obtención de ahorros importantes en los respectivos costos, con el siguiente impacto:

REPORTE TOTAL DE MATERIALES (MATERIAL E INVENTARIO)



Gráfica: 1. Fuente: Información suministrada ETB.

Así las cosas y debido a las acciones surtidas por el Sujeto de Control, fue posible la dinamización de la gestión de inventarios, logrando una disminución de 224 mil millones en la vigencia 2014 a 76 mil millones al mes de agosto de 2018, generando un ahorro por valor de Ciento Cuarenta y Ocho Mil Millones de Pesos (\$148.000.000.000) M/CTE., que constituye Beneficio de Control Fiscal Cuantitativo y Cualitativo.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ESTRUCTURA INFORME FINAL AUDITORÍA DE DESEMPEÑO	Código formato: PVCGF-05-04 Versión: 7.0
		Código documento: PVCGF-05 Versión:7.0
		Página 45 de 45

5. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	8	N.A.	3.3.1.1, 3.3.1.2, 3.3.1.3, 3.3.1.4, 3.3.1.5, 3.3.1.6, 3.3.2.1.1, 3.3.2.1.2
2. DISCIPLINARIOS	1	N.A.	3.3.2.1.2
3. PENALES	0	N.A.	
4. FISCALES	2	\$3.132.173,77 \$80.715,760,16 \$83.847.933,93	3.3.1.5, 3.3.1.6